
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	
	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 14	

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
ACTA NÚMERO: 174			
FECHA:	31 de octubre de 2022	HORA DE INICIO:	8:00 am
		HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00 am
LUGAR:	SECRETARIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO: X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC del segundo cuatrimestre de la vigencia 2022 con corte al 30 de Agosto de 2022 tiene como objetivo dar a conocer a los grupos de interés las acciones y medidas que permitan a la Secretaría de TIC , la prevención y mitigación de la ocurrencia de eventos de corrupción.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista – OCIG	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	<p>La oficina de Control Interno de Gestión en su labor de evaluar y realizar seguimientos a los seis (6) componentes establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción -Racionalización de Trámites -Rendición de Cuentas. -Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano. -Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información. -Iniciativas Adicionales. <p>A través de los cuales se establecieron los posibles hechos susceptibles de corrupción o de actos de corrupción que se puedan presentar en la Entidad.</p> <p>Todo lo anterior por medio de la presente acta y en desarrollo de lo establecido en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y en el Decreto 124 de enero 26 de 2016 por lo cual sustituye el Título IV de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 de 2015, Relativo a "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".</p> <p>La secretaria de las TIC para el buen desempeño de cada una de sus actividades y metas establecidas en el PAAC de vigencia 2022, da alcance a cada una de ellas las cuales están orientadas a fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción y mejorar la confianza con el fin de impulsar continuamente un mejor desempeño para la Entidad, alcanzando una mejora continua para los entes internos y externos del departamento del Quindío.</p>	<p>Auditor líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.</p> <p>Equipo Auditor: Andrea Chacón Mellizo – Profesional Contratista.</p>

DESARROLLO TEMATICO
<p>La Oficina de control Interno de Gestión a través de la circular No. S.A. 60.07.01 – 00908 de septiembre 1 de 2022; expidió a todas las secretarías un oficio para el seguimiento al Mapa de Riesgos, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para realizar la evaluación, monitoreo y seguimiento de cada uno de sus componentes, actividades y metas establecidas, determinado su grado de avance o cumplimiento en sus acciones para reducir y/o mitigar los riesgos observados.</p> <p>La secretaria de TIC mediante un oficio S.TIC – 62.217.00 – 0722 y en CD da respuesta a este oficio enviando</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 14

evidencias correspondientes al segundo cuatrimestre de 2022 concerniente al Mapa de Riesgos, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

COMPONENTE No.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN.


● **Proceso / Objetivo:**

Fortalecer el uso, la innovación y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la gestión de la información, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la institucionalidad gubernamental; promoviendo, aplicando y gestionando el ecosistema digital departamental, contribuyendo en el acercamiento permanente de la Administración Central Departamental con los ciudadanos mediante la implementación de la Política de Gobierno Digital.

● **Nombre del Riesgo:**

Adulterar, modificar, sustraer o eliminar datos o información sensible, confidencial, crítica en beneficio propio o de terceros

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO	CAUSAS	RIEGOS INHERENTES			CONTROL
			Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	
Hace referencia a accesos a las bases de datos no autorizados de los diferentes aplicativos misionales de la entidad y de computadores que manejen información confidencial de la misma.	CORRUPCIÓN	<p>1. Ofrecimiento de dadasivas o presión por parte de un externo o superior para el acceso no autorizado a información.</p> <p>2. Baja capacitación en los lineamientos de seguridad y privacidad de la información, y las consecuencias de la violación de la ley.</p> <p>3. Uso inadecuado de las contraseñas de los equipos, correos electrónicos y demás aplicativos que se emplean en la entidad...</p>	Improbable (2)	Catastrófico (5)	Externo	<p>El director de Gobierno Digital de manera cuatrimestral, realiza capacitación a los funcionarios en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, así como en las implicaciones legales como sanciones y multas en caso de propiciar vulneración a los sistemas de información de la entidad. Como evidencia quedan listados de asistencias y cronograma de las capacitaciones del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.</p> <p>Igualmente, en el mismo instante que la secretaria TIC cree y de a conocer la cuenta de correo institucional designada para cada dependencia, se dará capacitación a la</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 14

		4. Mal uso del correo electrónico empresarial, el cual es utilizado muchas veces para actividades personales e inscripción en páginas web de dudosa procedencia.			persona que encargada para el cambio de contraseñas.
--	--	--	--	--	--

📌 **Indicador:** $\frac{\text{N° Personas Capacitaciones realizadas}}{\text{N° personas Capacitaciones programadas en el Plan}} * 100$

📌 **Aplicación.** $\frac{(35) \text{ Persona Capacitaciones realizadas}}{(35) \text{ Personas Capacitaciones programadas en el Plan}} * 100 = 100\%$

● **Evidencias.**

La secretaria TIC adjunto rollo fotográfico y listado de asistencia para las capacitaciones realizadas de forma virtual y presencial en dos secretarías de la Gobernación, Entes Descentralizados y Municipios del Departamento, donde se presentan diferencias entre el total informado por la secretaria TIC y el verificado por la OCIG, donde se evidencia 35 personas capacitadas en temas de Gobierno Digital, video de Carpeta Digital, Datos Abiertos, Transparencia y Seguridad de la Información.





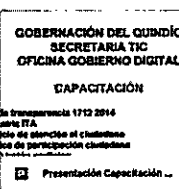

Capacitaciones Datos abiertos (MSIP), Modelo de seguridad de la información, Ética en el contexto digital										
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO					ENTES DESCENTRALIZADOS				SECRETARÍAS GOBERNACIÓN	
BUENAVISTA	CALARCA	TEBAIDA	GENOVA	FILANDIA	IDTQ	LOTERIA DEL QUINDIO	PROYECTA	LOTERIA DEL QUINDIO	JURÍDICA	SALUD
1	2	10	2	2	3	2	5	2	4	2
TOTAL										35


Carpeta:

Nombre ↑

capacitacion secretaria salu...	capacitacion Buenavista 12...	capacitacion calarca 14-04...	CAPACITACION GENOVA 1...	CAPACITACION JURIDICA ...	capacitacion proyecta 23-06...
capacitacion tebaida 12-07...	Carpeta Ciudadana Digital	filandia 11-06	litiz	Loteria del quindío	TEBAIDA 23-08-2022

Archivos:

 CAPACITACION GOBIERNO ...	 CARPETA DIGITAL.pptx	 DATOS ABIERTOS-3.pptx	 DATOS ABIERTOS.pptx	 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO SECRETARÍA TIC OFICINA GOBIERNO DIGITAL CAPACITACIÓN En transparencia 17/12/2018 para ITA Jefe de atención al ciudadano Jefe de participación ciudadana Presentación Capacitación ...	 Presentación Secretaria p...
--	---	--	--	---	---

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
	Página 4 de 14	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%
TOTAL			100%

ANEXO 2. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

3. Consulta y Divulgación.

- Actividad:**

Elaborar y Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia, de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del PAAC - Versión 2, de la Secretaría de la Presidencia de la República.

- Meta:**

Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción, en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia..

- Indicador:**

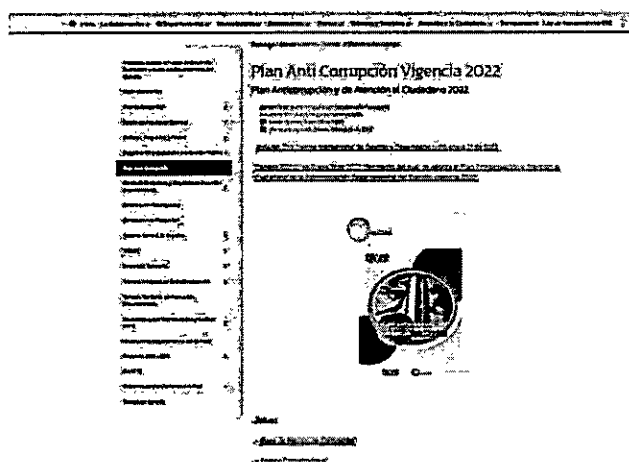
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción publicado en el enlace de la página web de la Administración Departamental Link Transparencia..

PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción publicado = 100%

- Evidencias:**

Se verifica la evidencia anexada donde la actividad se cumple en el primer cuatrimestre de 2022. Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Vigencia 2022. Fecha de publicación y Creación: 28 de enero 2022

Link: <https://quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/2022>




- Publicación del PAAC y Anexo Mapa de riesgos de Corrupción y componentes adicionales en el portal de transparencia.

Fecha de publicación y Creación: 28 de enero 2022.

Link: <https://quindio.gov.co/transparencia/ley-de-transparencia-y-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica/politica-impulsiones-y-metodologia>



> ABC Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública <

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 14

4. Monitoreo y revisión.

- **Actividades:**

Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios..

- **Meta:**

Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de corrupción por procesos de la Administración Departamental:

- Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de abril.
- Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de agosto.
- Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre.

⚡ **Indicador:**
$$\frac{\text{No. Monitoreos y revisiones realizadas}}{\text{No. Monitoreos y revisiones programadas}} * 100$$

⚡ **Aplicación:**
$$\frac{(2) \text{ Monitoreos y revisiones realizadas}}{(3) \text{ Monitoreos y revisiones programadas}} * 100 = 66.67\%$$

- **Evidencia:**

La Secretaria TIC a través de circular S.TIC.-62.217.00-0722 de fecha 8 de septiembre de 2022 se verifica el cumplimiento de esta actividad para el segundo cuatrimestre de vigencia 2022, por lo tanto la calificación para este periodo es la adecuada con un porcentaje de 83%.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	
TOTAL			83%

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

No. 1 Preparación.

7. Racionalización de Tramites.

- **Actividad:**

Realizar virtualización de trámites y/o servicios de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.


- **Meta:**

Realizar la virtualización de dos (3) trámites y/o servicios de la Administración Departamental.

- ⚡ **Indicador.**

$$\frac{\text{No. Tramites y/o servicios virtualizados}}{\text{No. Total de tramites programados}} * 100$$

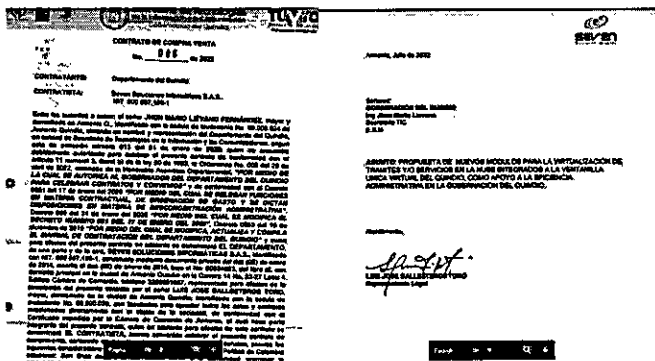
⚡ **Aplicación:**
$$\frac{(0) \text{ Tramites y/o servicios virtualizados}}{(3) \text{ Total de trámites programados}} * 100 = 0\%$$

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 14

Evidencias.

La Secretaria TIC informa que para el segundo cuatrimestre se adelanta contrato con el contratista SEVEN soluciones informáticas SAS cuyo objeto de contrato es "ADQUISICIÓN DE TRES NUEVOS MÓDULOS PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE TRAMITES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL CORRESPONDIENTES AL MÓDULO GESTIÓN DE RIESGOS UDGERD, MODULO INVENTARIO BIBLIOTECA Y EVENTOS CULTURA Y MODULO INVENTARIO MONUMENTOS HISTÓRICOS PARA SER INTEGRADOS A LA VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 ", se espera que para siguiente periodo se ejecuten los tres modulo planteados para esta actividad.

1. Virtualización de Tramites - UDEGER- Levantar Información en caso de desastres a nivel Departamental, Generando los censos y las ayudas que son entregadas.
2. Virtualización de Tramites - CULTURA - Generar bases de datos de personal que labora en procesos culturales a nivel departamental.
3. Virtualización de Tramites - HACIENDA - Sistematización de procesos entregas de cuentas.



Observaciones:

Se insta a la secretaria el monitoreo constante de esta actividad, ya que se encuentra en ceros para los dos periodos evaluados.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojos	0%
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	
TOTAL			0%

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

2. Información de calidad y en lenguaje comprensible

Actividad:


Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de la vigencia 2021 , con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.

Meta:

Elaborar el Informe de Gestión de la Vigencia 2021, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental. a.

Indicador

No. de Informes de Gestión elaborados *100
No. de Informes de Gestión Programados

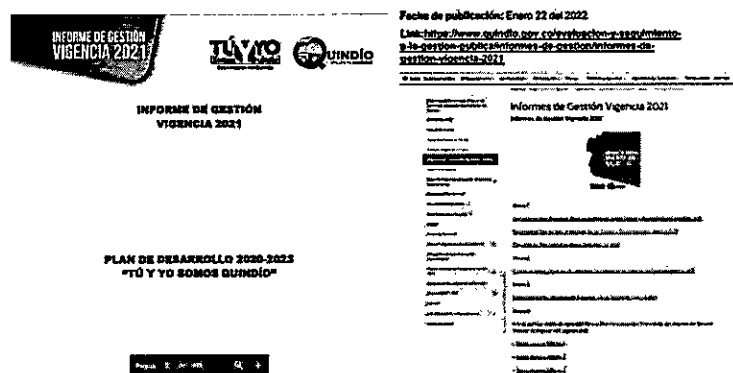
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 14

⚡ **Aplicación:**

(1) de Informes de Gestión elaborados *100 = 100%
(1) de Informes de Gestión Programados

• **Evidencia**

La actividad se ejecuta en el primer cuatrimestre de la vigencia 2022, se aportan evidencias del informe de Gestión vigencia 2021 el cual fue publicado en la página de la Gobernación del Quindío, el día 22 de enero de 2022



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%
TOTAL			100%

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

1 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

Actividad:

Actualizar el link de Atención a la Ciudadanía de la página web de la Gobernación del Quindío.

• **Meta:**

Actualizar el link de Atención a la Ciudadanía de la Gobernación del Quindío quindio.gov.co/atención-a-la-ciudadanía/pqrd/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias.html

⚡ **Indicador:**


Link de Atención a la Ciudadanía de la página web de la Gobernación del Quindío actualizado.

Link de Atención a la Ciudadanía de la página web de la Gobernación del Quindío actualizado = 100%

• **E
V**

idencia:

Se presentan las evidencias del primer cuatrimestre de vigencia 2022.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 14

Actualización link de atención al ciudadano
 Link: <https://www.quindio.gov.co/>



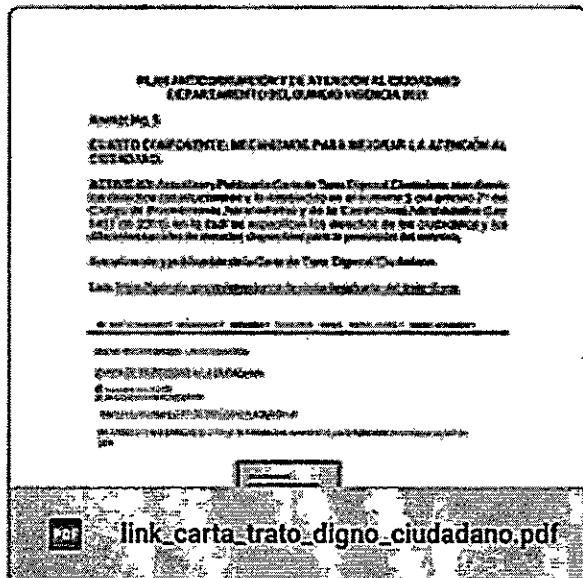
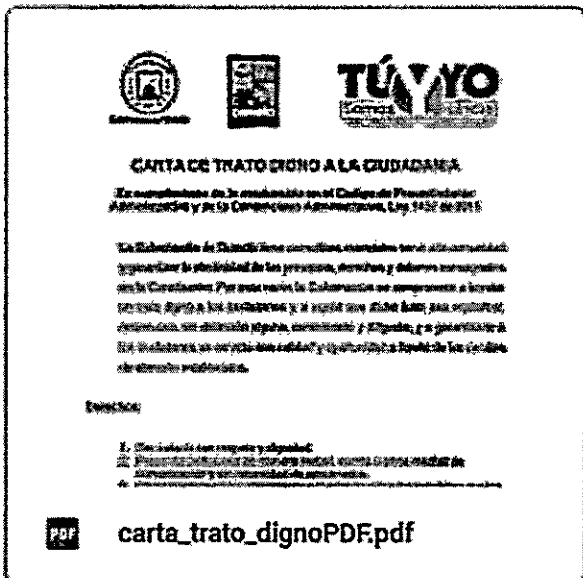
- Observaciones:**
Es importante recordar a la Secretaría TIC informar o evidenciar la actualización realizada al Link de Atención a la Ciudadanía., que permita detallar la trazabilidad de las acciones realizadas al Link.


8. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

- Actividad:**
Actualizar y Publicar la Carta de Trato Digno al Ciudadano, atendiendo los derechos constitucionales y lo establecido en el numeral 5 del artículo 7° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), en la cual se especifican los derechos de los ciudadanos y los diferentes canales de atención disponibles para la prestación del servicio.
- Meta:**
Actualizar y Publicar la Carta de Trato Digno al Ciudadano, atendiendo los derechos constitucionales y lo establecido en el numeral 5° del artículo 7° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Indicador:
Carta actualizada y publicada
Carta actualizada y publicada = 100%

- Evidencias:**
La acción se realiza en el primer cuatrimestre de 2022.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 14

9. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

- **Actividades.**
Actualizar el autodiagnóstico de espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental, con el propósito de priorizar las acciones que permitan mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios que se prestan al ciudadano
- **Meta.**
Realizar la actualización del autodiagnóstico de espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental.
- # **Indicador.**

$$\frac{\text{No. Autodiagnósticos realizados}}{\text{No. Autodiagnósticos programados}} * 100.$$
- # **Aplicación:**


$$\frac{(4). \text{Autodiagnósticos realizados}}{(4). \text{Autodiagnósticos programados}} * 100\% = 100\%$$
- **Evidencia.**
Para esta actividad la Secretaría TIC anexa evidencia de informes de PQRS desarrollados en dos periodos (trimestre) para la vigencia 2022. También informa la Secretaría TIC que realiza conectividad de red LAN y WIFI con la instalación, configuración de la telefonía IP en los puntos de atención al ciudadano y en el área de pasaportes.
De igual forma se sugiere a la secretaria TIC analizar el planteamiento de la Meta y establecer el número total para la medición del indicador, ya que de acuerdo a las evidencias anexadas supera el total de las acciones planteadas.
- **Observaciones:**
El equipo auditor sugiere analizar y replantear el objetivo de la Meta y la medición del indicador para fortalecer los objetivos misionales de Institución.

10. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

- **Actividades.**
Adecuar y/o dotar los espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental de conformidad con las acciones priorizadas producto del autodiagnóstico realizado.
- **Meta.**
Adecuar y/o dotar 4 espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental.
- # **Indicador.**

$$\frac{\text{No. Espacios físicos adecuados y/o dotados}}{\text{No. Espacios físicos programados}} * 100\%$$
- # **Aplicación:**

$$\frac{(4). \text{Espacios físicos adecuados y/o dotados}}{(4). \text{Espacios físicos programados}} * 100 = 100\%$$
- **Evidencias.**
La secretaria TIC realiza actividades para conectividad de red LAN y WIFI, cuando se solicita a reuniones asincrónicas y presenciales, también brinda apoyo y asesorías para puntos que no tengan acceso a internet. Se anexa información relacionada sobre los puntos de conectividad que se desarrollaron.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 14



Se realizaron los siguientes servicios de Atención al Ciudadano:

1. Apoyo Reuniones Virtuales y presenciales en diferentes dependencias del CAD, Despacho, Secretaría de Salud.
2. Instalación de Nuevas estadas de Datos Internet LAN a Nuevos Puestos de Trabajo en Secretaría Administrativa, Tributaria, Salud Pico 4 y 18, Paraportales, Notando que la red LAN más amplia instalada por los años por las 2017 de baja Capacidad del procesamiento en Puestos, los cuales se han pasado.
3. Instalación de estadas de Datos LAN las cuales presentaban Problemas de acceso se le cambian los Conectores RJ45, Juntas, para poder cubrir la demanda del CAD, Centro de Convenciones, Laboratorio Departamental de Salud, Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en el edificio de Interportes en lo tanto del año se han cambiado aproximadamente 400 conexiones RJ45 haciendo que la Infraestructura del Internet tenga mejores puntos de Red.
4. Instalación y configuración de 55 servidores con protocolo IPV4 con VLAN 100 en el edificio CAD.
5. Instalación y mantenimiento de red óptica banda no licitada para la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en el primer piso de la Oficina de Inspección.
6. Apoyo en solución de Problemas de conectividad en el Internet WIFI del CAD, Centro de Convenciones.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%
TOTAL			100%

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ANEXO 6. TRANSPARENCIA.

2. lineamientos de Transparencia

- **Actividades.**
Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Meta.**
Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública.


📊 **Indicador.**

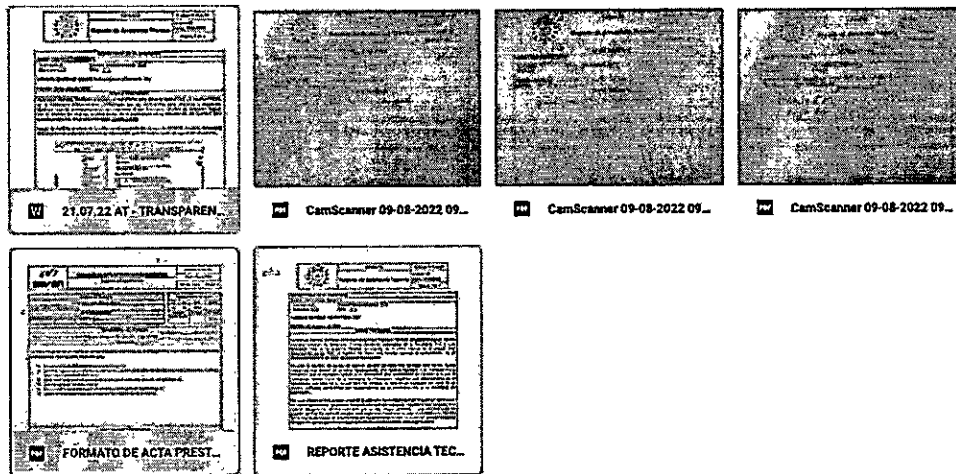
$$\frac{\text{No. de Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica}}{\text{No. Espacios físicos programados}} * 100 =$$

📊 **Aplicación:**

$$\frac{(5) \text{ de Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica}}{(17). \text{ Espacios físicos programados}} * 100 = 29\%$$

- **Evidencias.**
La Oficina de Control Interno de Gestión verifica la asistencia a cuatro oficinas de la Gobernación y la Casa Delegada en asesoramiento en el publicación de documentos en los microsítios de la secretarías de la Gobernación del Quindío.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 14



- **Observaciones**

Se informa que la actividad es liderada por la secretaría de Planeación, en conjunto con la secretaría TIC, la cual apoya en el cargue o inconvenientes que presentan las otras secretarías al momento de publicar los seguimientos, planes políticas o documentos que correspondan en cada microsítio de la página web de la Gobernación del Quindío.

3. lineamientos de Transparencia

- **Actividades.**

Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.

- **Meta.**

Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II.

- **Indicador.**

$$\frac{\text{No. de Contratos Publicados}}{\text{No. de Contratos Celebrados}} * 100$$

- **Aplicación:**

$$\frac{(67). \text{ de Contratos Publicados}}{(67). \text{ de Contratos Celebrados}} * 100 = 100\%$$

- **Evidencias.**

Para el segundo periodo evaluado de 2022 la secretaría informa la Publicación de 67 contrato en la Plataforma del SECOP.

7. Criterio Diferencial de Accesibilidad

- **Actividades.**

Implementar mecanismos de accesibilidad a la información en el portal web <https://quindio.gov.co/> para facilitar una mayor inclusión de personas en situación de discapacidad.

- **Meta.**

Actualizar el mecanismo de accesibilidad a la información en el portal web <https://quindio.gov.co/> para las personas en situación de discapacidad.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de Reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 14

Indicador.

Mecanismos actualizados * 100 %

Aplicación:

Mecanismos actualizados * 100 = 0 %

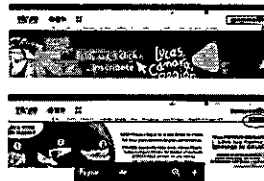
Evidencias.

La secretaría anexa evidencias correspondientes al primer cuatrimestre de 2022, donde no se evidencian cambios o actualizaciones en el link.

Anexo No. 9
QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
ACTIVIDAD: Implementar mecanismos de accesibilidad a la información en el portal del PNL, Racionalizar para facilitar una mejor inclusión de personas en situación de discapacidad.

Se garantiza el acceso a la información solicitada y los de PNL para facilitar el acceso a personas con discapacidad.

Link: <https://www.pnl.gov.co/>



Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas. Gobernador 2020 - 2023

Mapa del sitio

Escribe aquí lo que desea b.

Select Language

TÚ Y YO
Somos Quindío



Inicio La Gobernación El Departamento Normatividad Contratación Prensa Trámites y Servicios Atención a la Ciudadanía Transparencia Participe



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 - 59%	Baja	Rojo	43%
60 - 79%	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	
TOTAL			43%

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Para el segundo seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuenta con una **ejecución del 71%** respecto a las 13 actividades programadas y con reporte para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2022:

De lo anterior se observa un avance significativo en la ejecución de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022. No obstante, se hace necesario recomendar a los responsables de todas aquellas actividades no cumplidas o con un porcentaje de avance inferior a la meta del primer corte, sean estudiadas al interior de la Secretaría TIC con el objeto de identificar las acciones que puedan desarrollarse en un corto plazo y que contribuyan a la ejecución oportuna de las actividades en los siguientes periodos y anexar las respectivas evidencias de los avances registrados. Así mismo, se presenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Se recomienda revisar las Actividad 7. **Racionalización de Tramites** (Segundo componente: Racionalización de Tramites) ya que la actividad presenta poco avance. Y la actividad 7 **Criterio Diferencial de Accesibilidad** (Quinto



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de Reunión

Versión: 04


Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 14

Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la información), se sugiere a la secretaria analizar, replantear y reprogramar la actividad ya que no se presenta avance para el cumplimiento del indicador.

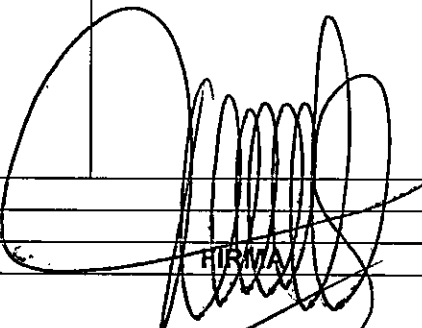
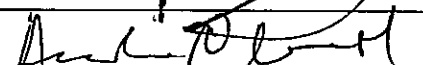
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO	CAUSAS	SEGUIMIENTO	CUMPLIDO
R4 Hace referencia a accesos a las bases de datos no autorizados de los diferentes aplicativos misionales de la entidad y de computadores que manejen información confidencial de la misma.	CORRUPCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Ofrecimiento de dadas o presión por parte de un externo o superior para el acceso no autorizado a información. Baja capacitación en los lineamientos de seguridad y privacidad de la información, y las consecuencias de la violación de la ley. Uso inadecuado de las contraseñas de los equipos, correos electrónicos y demás aplicativos que se emplean en la entidad... Mal uso del correo electrónico empresarial, el cual es utilizado muchas veces para actividades personales e inscripción en páginas web de dudosa procedencia 	La secretaria TIC adjunto rollo fotográfico y listado de asistencia para las capacitaciones realizadas de forma virtual y presencial en dos secretarías de la Gobernación, Entes Descentralizados y Municipios del Departamento, donde se presentan diferencias entre el total informado por la secretaria TIC y el verificado por la OCIG, donde se evidencia 35 personas capacitadas en temas de Gobierno Digital, video de Carpeta Digital, Datos Abiertos, Transparencia y Seguridad de la Información	100%

- ✓ Continuar realizando un adecuado manejo de autocontrol al tratamiento efectivo de los riesgos de corrupción por parte de cada uno de los líderes de procesos con su equipo de trabajo, verificando el desarrollo y desempeño de sus acciones, encaminadas a prevenir y administrar los riesgos según el grado de responsabilidad y autoridad para su operación y toma de decisiones, generando así, por parte de los directivos un ambiente de compromiso, pertenencia y autocontrol, que posibilite la mejora continua en el logro de los objetivos institucionales, dejando evidencias a través de las respectivas actas, sobre la socialización al interior de las diferentes dependencias, de la Administración Departamental.
- ✓ Dar continuidad a la actualización del portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como un trabajo permanente y conjunto de toda la Gobernación del Quindío, garantizando la publicación de la información mínima requerida establecida por Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC.
- ✓ Finalmente, es importante resaltar que los ejercicios de planeación institucional tienen como fin de promover la transparencia e integridad, y disminuir los riesgos de corrupción que puedan surgir al interior de la Entidad, en donde se garantice la entrega de servicios de calidad a los grupos de valor y la ciudadanía en general.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 14

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
	La secretaria de las TIC a través S.TIC – 62.217.00 – 0722 y en CD adjunta las evidencias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC del Segundo cuatrimestre de la vigencia 2022.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<p>En lo que corresponde al PAAC del segundo cuatrimestre de vigencia 2022, se cumplió en un 71% de las 13 actividades.</p> <p>Es de esperar por parte de la secretaría el compromiso que ha desarrollado hasta el momento para tomar las medidas oportunas y procurar el cumplimiento de cada uno de los procesos adelantados en la entidad.</p> <p>Se recomienda continuar reforzando mediante actividades de sensibilización la metodología de prevención y control de riesgos, con el fin de generar una cultura de administración del riesgo en la Entidad, y de la responsabilidad que al respecto tiene cada líder de proceso.</p>			<p>Si la meta que se realiza es similar para cada cuatrimestre especificar cuál es el cambio que se presenta o la actualización realizada según sea el caso de la actividad desarrollada.</p>

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN		
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	
Andrea Chacón Mellizo	Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG